



En la ciudad de Bogotá D.C., el 26 de marzo de 2025, siendo las 5:00 pm., se reunió de forma virtual la Junta Administradora de la FUNDACIÓN ROBERTO MICHELSEN LOMBANA , (en adelante la "Fundación"). La reunión se llevó a cabo de manera no presencial, a través de video llamada, en la que estuvieron presentes 5 de los 7 miembros de la Junta Administradora. La reunión fue convocada por la directora ejecutiva, mediante comunicaciones personales dirigidas a cada uno de los miembros principales de la Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación. En la misma fecha, y también por escrito, se envió invitación para participar en dicha reunión al señor Pablo Michelsen Niño.

La reunión se celebró estando presentes o debidamente representados, a través de video llamada, por 6 de los 7 miembros de la Junta, según se detalla a continuación: Sergio Michelsen Jaramillo, Bárbara Escobar López, Monseñor Julio Hernando Solórzano Solórzano, Padre César Augusto Baracaldo Vega y Monseñor Rafael María de Brigard Merchán.

Adicionalmente, estuvo presente en la video llamada Pablo Michelsen Niño.

La siguiente corresponde a la información y temas tratados durante la reunión:

Estando 6 de los 7 Miembros de la Junta Administradora se dio trámite al orden del día previsto en la convocatoria, así:

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Elección de Presidente y de Secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Nombramiento de Monseñor Rafael María de Brigard Merchán
5. Informe del Presidente.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024
8. Nombramiento Revisor Fiscal y Suplente, y asignación de honorarios.
9. Presupuesto ejecutado 2024 y para el año 2025
10. Autorización para solicitar la actualización de la Fundación como entidad de Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta decreto 2150 de 2017.
11. Informe de becas.
12. Informe de Inversiones
13. Varios. A. Lo que propongan los señores Miembros de la Junta.  
B. Sueldos.
14. Receso para la elaboración, la lectura la aprobación del acta de esta reunión.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### **Punto Primero: Elección de Presidente y de Secretario de la reunión.**

Por unanimidad fueron elegidos Sergio Michelsen Jaramillo como presidente de la reunión y Catalina Michelsen Villegas como secretaria.

**Punto segundo: Verificación del quórum.**

La secretaria verificó la existencia de quórum suficiente, puesto que se encontraban presentes seis (6) miembros, de los siete (7) que componen la Junta Administradora.

**Punto tercero.: Aprobación del orden del día.**

El orden del día propuesto en la convocatoria fue aprobado por unanimidad.

**Punto cuarto: Nombramiento de Monseñor Rafael María de Brigard Merchán.**

Catalina Michelsen informa que Monseñor Luis José Rueda Aparicio, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, mediante de decreto No 669 nombra al señor Vicario Episcopal Rafael de Brigard Merchán, miembro de la junta administradora de la Fundación Roberto Michelsen Lombana, en reemplazo del Excelentísimo Monseñor Luis Augusto Campos Flórez, quien fue nombrado como Obispo de la Diócesis de San Gil.

El nombramiento de Monseñor de Brigard quedo registrado en la cámara de comercio del 11 de marzo del presente año.

Los demás miembros de junta le dan la bienvenida a Monseñor.

**Punto quinto: Informe del presidente**

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2025

Señores

**Junta Administradora**

**FUNDACIÓN ROBERTO MICHELSEN LOMBANA**

**INFORME DE GESTIÓN 2024****A. INTRODUCCIÓN**

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación Roberto Michelsen Lombana y de conformidad con las normas legales vigentes (artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y Ley 603 de 2000), presento a la Junta Administradora el informe de gestión correspondiente al año 2024, en el que se describen los principales resultados, actividades y perspectivas de la Fundación, respecto a su impacto social y a su desempeño financiero.

En el año 2024, la Fundación reafirmó su compromiso con la misión de promover la educación mediante becas de estudio otorgadas a jóvenes colombianos; misión que se ha ido fortaleciendo gracias a nuestro enfoque hacia la sostenibilidad, a través de diferentes inversiones, de manera que no tengamos que depender de fuentes de financiación externa para alcanzarla. Este logro, además de impactar positivamente a los beneficiarios, contribuye al desarrollo del capital humano en nuestro país.

Durante el período 2024, la Fundación Roberto Michelsen Lombana entregó becas a 27 estudiantes, de colegio y pregrado, lo que permitió acceso a la educación a jóvenes talentosos y con pocos recursos. Además, continuamos avanzando en la estrategia de autosostenibilidad, al diversificar nuestras fuentes de ingresos a través de inversiones en bienes raíces, fondos de inversión y papeles de renta fija y variable, lo que nos ha permitido aumentar los recursos disponibles para fortalecer nuestra actividad misional.

Los procesos y actividades para el desarrollo de los proyectos del objeto social de la Fundación, se han adelantado según lo establecido en las normas y apoyándonos en sistemas administrativos, financieros y contables eficaces y confiables. El estado financiero de la Fundación, el cual forma parte integral del presente informe, se encuentra al día, dentro de un esquema de normalidad y legalidad.

## B. PROGRAMA DE BECAS

La Fundación otorgó becas para 27 estudiantes, durante el año 2024, por un valor de \$241.689.923, las cuales fueron estudiadas y aprobadas por la Junta Administradora. Del total de becas, 10 corresponden a estudiantes de colegio, por valor de \$69.347.101 y 17, a estudiantes universitarios, por valor de \$172.342.822.

## C. RESULTADOS FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros de la Fundación, a 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

Los activos de la Fundación ascienden a \$11.356.002.567, de los cuales \$2.505.654.356 corresponden al activo corriente, reflejado en inversiones en fondos por valor de \$476.939.170 y en inversiones de renta fija y variable con vencimiento menor a un año, por valor de \$1.936.074.775. Y al activo no corriente de \$8.850.348.211, conformado por otros activos financieros, como CDT y bonos con vencimiento a más de un año, por valor de \$5.539.026.000, y a propiedades de inversión por valor de \$3.308.478.121, que son los locales y las oficinas adquiridos para tal fin.

El pasivo de la Fundación asciende a \$29.893.174, conformado por \$3.115.989 de cuentas por pagar; \$11.951.000 de impuestos corrientes y \$14.826.185, de beneficios a los empleados.

El patrimonio de la Fundación asciende a \$11.326.109.393, presentando un crecimiento anual del 8 %, respecto al año 2023. La renta exenta del año 2023, por valor de \$734.093.665 se llevó a Fortalecimiento Patrimonial; con esta se constituyeron dos CDT, uno de Banco Davivienda por \$317.252.665 a una tasa del 9,78 % E.A. y un plazo de 548 días, y otro del Banco Itaú por \$416.841.000 a una tasa del 10,20 %, a 362 días.

Del ejercicio 2024, resulta un excedente contable de \$1.015.884.367, un excedente fiscal de \$3.889.080 y una renta exenta de \$2.841.328. El valor de la renta exenta se calculó restando los egresos no procedentes al excedente fiscal; este valor será destinado al fortalecimiento patrimonial.

El estado de resultados financieros incluye \$792.088.353 de ingresos operativos, reflejados básicamente en rendimientos financieros que, a valor del mercado, representan \$787.583.634, de los cuales \$31.837.480 se invirtieron en fondos de inversión y cuentas de ahorros, y \$755.746.154, en papeles de renta fija y variable de los portafolios de Itaú Comisionista de Bolsa y Corredores Asociados Davivienda. Los intereses por inversiones tuvieron un incremento del 6 % respecto al año 2023. Adicionalmente, el 27 de diciembre de 2024, se recibió una donación de Distribuidora Nissan por valor de \$4.000.000, para invertirse en el objeto social de la Fundación.

Otros ingresos por valor de \$554.289.438, están reflejados en: a) arrendamientos por valor de \$245.396.614, donde hubo un incremento del 13,12 %, respecto al año anterior; b) valor razonable de propiedades de inversión por valor de \$207.269.371, correspondientes a la valorización generada del año 2023 al 2024, y c) el valor razonable en inversiones de renta fija, por valor de \$101.591.305, que corresponde a la valorización causada por el ajuste al valor razonable de las inversiones de CDT y bonos, del año 2023 al 2024.

En 2024, los gastos operacionales fueron de \$292.248.626, lo que representa un aumento del 31% respecto al año anterior; estos corresponden principalmente a gastos de personal, honorarios y becas. Mientras que los gastos no operacionales fueron de \$38.034.798, referentes a la pérdida de ajuste de valor razonable del mercado, donde, al corte de 31 de diciembre de 2024, algunas inversiones habían bajado su valor de mercado frente al valor de compra.

Con relación a la autorización de la Junta Administradora para solicitar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, la permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, ésta fue presentada con fecha 14 de junio de 2024, y aceptada por la DIAN, de manera que en el RUT continuamos con la clasificación 4 "Entidad sin ánimo de Lucro Régimen Tributario Especial".

#### **D. LOCALES- ARRENDAMIENTOS**

- Local C110 - Centro Empresarial Metropolitano: arrendado al Restaurante Bellini desde mayo de 2005, este contrato se renueva anualmente y se aplica un incremento del IPC+3. El año 2024 el canon de arrendamiento fue de \$17.901.893. La Fundación Roberto Michelsen Lombana recibió por este concepto un total de \$138.000.924 en el año, lo que representa un incremento aproximado del 13,4 % respecto al 2023.
- Local 9 - Centro Comercial Niza: arrendado desde septiembre 1° de 2010 a Droguerías Cruz Verde, con un contrato inicial por 3 años y que ha sido renovado posteriormente cada año, con un incremento del IPC+2. El canon para el 2024 fue de \$9.591.587. La Fundación Roberto Michelsen Lombana recibió durante ese año \$71.550.884, es decir, un incremento de más o menos el 13,5% respecto al año 2023.
- Oficina 308 - Edificio El Dorado: Se arrendó a partir de julio del 2020 y se renueva anualmente con un incremento del IPC+3, a Ronderos y Cárdenas SAS. En 2024, el canon quedó en \$1.952.646. La Fundación recibió durante el año 2024 en total, \$15.019.484, que representan un incremento del 10%, respecto al año anterior. Debido a que los inquilinos iban a entregar la oficina, se negoció con ellos hacer solamente un incremento del 50% del IPC+3, a partir de septiembre del 2024 y hasta septiembre del 2025 y, si posteriormente se renueva el contrato, el aumento será del IPC+3 tal como está estipulado en el contrato inicial.
- Oficina 210 - Edificio El Dorado: Se arrendó a partir de julio del 2022 al Partido Movimiento Salvación Nacional, con un ajuste anual del IPC+3. El canon de arrendamiento para el año 2024 fue de \$2.753.616. La Fundación Roberto Michelsen Lombana recibió por este concepto \$20.825.322, durante el año 2024, lo que representó un incremento del 13,5% aproximadamente, respecto al año 2023.

En total, en el año 2024 recibimos por concepto de arrendamientos \$245.396.614; obtuvimos \$28.865.986 más que en el año 2023, es decir, presentamos un incremento del 13,3 %.

#### **E. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Durante el 2024, la Fundación cumplió con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, para lo que contó con la asesoría del señor Jaime Rincón, quien ha sido el responsable de presentar todos los informes respectivos.

#### **F. SITUACIÓN JURÍDICA**

La situación jurídica de la Fundación es normal y en la actualidad no se encuentra en procesos judiciales en contra. Así mismo, se encuentra al día en los aspectos de confidencialidad, derechos de autor y propiedad intelectual emanados del desarrollo de su objeto social.

La Fundación cumplió durante el periodo 2024 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, y como aportante, la Fundación se encuentra a paz y salvo en los pagos de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados por la ley.

No existieron acontecimientos importantes desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de realización del presente informe.

## H. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA FUNDACIÓN

Para el próximo periodo, la Fundación tiene como objetivo ayudar a más jóvenes a acceder a la educación, incrementando el número de becas otorgadas, así como fortaleciendo la relación con las universidades y empresas para facilitar la inclusión laboral de nuestros becados.

La Fundación continuará diversificando su portafolio de inversiones para fortalecer su crecimiento autosostenible. En ese sentido, se buscarán nuevas oportunidades de inversión.

## I. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS O ACCIONISTAS Y CON LOS ADMINISTRADORES

En el año 2024 no se realizaron préstamos ni negocios entre la Fundación y sus asociados, fundadores o administradores.

## J. LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

Confirmamos que, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1231 de 2008 modificada por la Ley 1676 de 2013, la Fundación no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y que sobre esto hemos dejado constancia en nuestro informe de gestión anual.

Finalmente, agradezco a los Miembros de la Junta Administradora el voto de confianza que nos han brindado, así como su permanente apoyo y orientación, y al mismo tiempo, hago extensivo este agradecimiento a los funcionarios de la entidad, quienes, con encomiable esfuerzo y dedicación, han contribuido a su desarrollo.

Con nuestros más altos sentimientos de consideración y agradecimiento,



SERGIO MICHELSEN JARAMILLO  
Presidente



CATALINA MICHELSEN VILLEGAS  
Directora Ejecutiva

La Junta Administradora por unanimidad aprobó el anterior informe.

## Punto sexto: Informe del Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de  
Fundación Roberto Michelsen Lombana

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Roberto Michelsen Lombana, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de Fundación Roberto Michelsen Lombana al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Cañón y Cañón Auditores S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 14 de marzo de

FDN

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de

Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicados uniformemente en relación con el período anterior. Además, fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación: 1) Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta de Administración ; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservarla correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 5) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros en su poder; y 6) La adopción del programa de Transparencia y Ética Empresarial. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Lina Margarita Monterrosa Perez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 217023-T  
Designada por Cañón y Cañón Auditores S.A.S.  
Bogotá D.C., Colombia  
21 de marzo de 2025

**Punto séptimo: Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024**

FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOMBANA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
CON CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS A:

Cámara  
de Comercio  
de Bogotá

038  
7271

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes del Efectivo	6	476.939.170	461.210.646
Otros activos financieros	7	1.936.074.775	851.930.466
Préstamos y cuentas por Cobrar	8	76.736.291	78.463.799
Gastos pagados por anticipado	9	3.695.498	3.553.559
Activos por Impuestos corrientes	10	12.206.833	11.752.063
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.505.654.356</b>	<b>1.396.907.452</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros Activos Financieros	11	5.539.026.000	5.992.765.250
Equipos	12	2.844.090	4.635.858
Propiedades de inversión	13	3.308.478.121	3.101.208.750
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.950.348.211</b>	<b>9.098.609.858</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>11.356.002.567</b>	<b>10.495.517.310</b>

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	14	3.115.989	5.026.256
Pasivos por impuestos corrientes	15	11.951.000	9.963.000
Beneficios a empleados	16	14.526.180	12.096.905
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>29.593.174</b>	<b>28.995.161</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Fondo social		2.740.000	2.740.000
Asignación Fortalecimiento Patrimonial		734.093.685	-
Asignación permanente		886.253.957	886.253.957
Asignación por distribuir		2.600.090.413	2.756.397.536
Excedentes por convergencia		5.206.050.485	5.208.050.485
Déficit acumulado		(1.584.176.845)	(1.584.176.845)
Excedentes acumulados		2.485.173.351	1.714.644.021
Excedente del ejercicio		1.015.884.357	1.504.022.995
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	17	<b>11.326.109.393</b>	<b>10.466.532.148</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>11.356.002.567</b>	<b>10.495.517.310</b>

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

  
SERGIO MICHELSEN JARAMILLO  
Presidente  
(Ver Certificación Adjunta)

  
ADRIANA ANACONA NARVAEZ  
Contador Publico  
T.P. 163173-T  
(Ver Certificación Adjunta)

  
LINA MARGARITA MONTERROSA PEREZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 217823-T  
Designada por Carllón y Carllón Auditores  
SAS.  
(Ver dictamen adjunto)

F.R.M.

FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOBRANA  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 CON CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS A.

	NOTA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	18	792.088.353	747.311.586
MENOS - GASTOS OPERACIONALES	20	292.248.626	222.301.140
SUPERAVIT OPERACIONAL		499.839.727	525.010.446
OTROS INGRESOS			
Ingresos No Operacionales		554.285.438	979.791.549
Total Ingresos no operacionales	19	554.285.438	979.791.549
GASTOS NO OPERACIONALES			
Financieros		38.034.798	-
Total Gastos no operacionales	21	38.034.798	-
EXCEDENTE NETO		1.016.094.367	1.504.801.995
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	22	210.000	179.000
EXCEDENTE NETO		1.015.884.367	1.504.622.995

Véase las notas que acompañan los Estados Financieros.



SERGIO MICHELSEN JARAMILLO

Presidente

(Ver Certificación Adjunta)



ADRIANA ANACONA NARVAEZ

Comisario Pública

T.P. 160173-T

(Ver Certificación Adjunta)



LINA MARGARITA SOTOLEROS PÉREZ

Revisor Fiscal

T.P. 217825-T

Designada por Cañán y Cañán Auditores SAS.

(Ver dictamen adjunto)

FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOMBANA  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CON CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS A.

*[Handwritten signature]*

	NOVIEMBRE 2004	NOVIEMBRE 2003
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>1.015.884.367</b>	<b>1.504.622.995</b>
Depreciación	1.781.768	1.781.768
Partido rendimientos financieros	38.034.798	
Valor razonable propiedades de inversión renta fija	(101.591.305)	(863.102.195)
Valor razonable propiedades de inversión	(207.269.371)	(99.272.638)
<b>EFFECTIVO ANTES DE CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES</b>	<b>746.850.257</b>	<b>744.039.929</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Diminución Activos	1.126.031	122.232.058
Aumento Pasivos	908.013	5.584.621
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>746.884.301</b>	<b>871.857.508</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Aumento otros activos Financieros	(586.848.554)	(596.116.413)
Inversión Excedente del ejercicio anterior	(156.207.126)	(200.609.441)
<b>FLUJO DE EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(723.155.677)</b>	<b>(796.724.854)</b>
<b>ALMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>25.728.624</b>	<b>76.132.654</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<b>451.210.546</b>	<b>375.077.892</b>
<b>EFFECTIVO A 31 DE NOVIEMBRE DE 2004</b>	<b>476.939.170</b>	<b>451.210.546</b>

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

*[Signature]*  
SERGIO MICHELSEN JARAMILLO  
Presidente  
(Ver Certificación Adjunta)

*[Signature]*  
ADRIANA ARACONIA NAVARREZ  
Contador Público  
T.P. 162173-1  
(Ver Certificación Adjunta)

*[Signature]*  
LEA BARGARDA BONTERRICIA PEREZ  
Revisor Fiscal  
T.P. 217923-1  
Designada por Cañón y Cañón Auditores SAS  
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOBOSANA  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 CON CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS A.

	FONDO SOCIAL	ASIGNACIONES PERMANENTES	DEFICIT ACUMULADOS	EXCEDENTES ACUMULADOS	EXCEDENTES POR CONVERSIONES	FONDO PARA BECAS	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	TOTALES
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	2.748.000	1.884.397.897	(1.874.513.421)	1.374.644.921	6.204.400.448	2.071.823.877	(7.823.024)	4.142.514.985
TRASLADO RESULTADOS 2022	-	-	(7.823.024)	-	-	-	7.823.024	-
ADICION EXCEDEnte RENTA FIJENTA FISCAL AÑO 2022	-	(488.004.000)	-	-	-	488.004.000	-	(200.000.441)
UTE DACION FONDO BECAS 2023	-	-	-	-	-	(200.800.441)	-	1.004.022.966
RESULTADO AÑO 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	2.748.000	896.393.897	(1.984.518.445)	1.374.644.921	6.204.400.448	2.776.997.654	1.004.022.966	19.446.932.148
TRASLADO RESULTADOS 2023	-	-	-	720.839.330	-	-	(1.904.022.966)	(724.093.605)
ASOCIACION FONTO EQUIVENCIO PATRONOMIAL	-	724.093.605	-	-	-	-	-	724.093.605
EJERCION FONDO BECAS AÑO 2024	-	-	-	-	-	(194.307.725)	-	(194.307.123)
RESULTADO AÑO 2024	-	-	-	-	-	-	(10.584.127)	1.075.864.347
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	2.748.000	1.600.397.692	(1.984.518.445)	2.095.473.551	6.204.400.448	2.582.689.929	1.015.884.347	21.328.128.393

  
**SERGIO MICHELSEN JARAMELLO**  
 Presidente  
 (Ver Certificación Adjunta)

  
**ADRIANA ANACONA NARVAEZ**  
 Gerente Financiera  
 (Ver Certificación Adjunta)

  
**LINA MANCOPERA MONTENEGRO PINEDA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 31703-1  
 Designada por Caden y Caden Auditors SAS.  
 (Ver Edictamen adjunto)

F21L

*[Handwritten signature]*

**FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOMBANA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A 31 DICIEMBRE DE 2024.**

**(Cifras en pesos colombianos)**

---

**1. Entidad Reportante**

**FUNDACION ROBERTO MICHELSEN LOMBANA** (en adelante la fundación) es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución N° 4584 del 29/12/1970 por el Ministerio de Justicia y Del Derecho e inscrita en Cámara de Comercio el 04/03/1997; tiene domicilio principal en la ciudad de Bogotá.

Tiene como objeto social:

ayudar a la educación en todos sus grados, de primaria, secundaria y profesional, de jóvenes colombianos que por su aplicación, idoneidad y condiciones morales y por carencia de recursos se hagan acreedores a la adjudicación de becas en establecimientos docentes de reconocida competencia que funcionen en el país o en el exterior en casos especiales y por excepción."

En 1993 la Fundación reforma sus Estatutos con el fin de ayudar a un mayor número de estudiantes, incluyendo el **CRÉDITO EDUCATIVO** en sus actividades.

La vigencia de la fundación es indefinida.

**2. Bases de Presentación**

La Fundación prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

**3. Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en pesos colombianos.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Esta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- que influye fundamentalmente en los dineros recibidos de sus donantes del país, cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;

- que influye fundamentalmente en los costos de los proyectos sociales y gastos de funcionamiento y
- en los que se mantienen los importes cobrados por algunas actividades de operación.

#### 4. Principales Políticas Contables

A continuación, sigue una descripción de las principales políticas contables adoptadas por la Fundación:

##### A. Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance:

PARTIDA	BASE DE MEDICION
Instrumentos financieros como inversiones en acciones que cotizan en bolsa	Valor razonable
Instrumentos financieros como inversiones en acciones que no cotizan en bolsa	Costo o Valor Razonable realizado por un experto
Propiedades de inversión	Valor razonable

##### B. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a 3 meses desde la fecha de adquisición, y otros fondos a la vista, la Fundación reconocerá los equivalentes en efectivo en dos categorías:

- Vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición: Teniendo en cuenta que la FUNDACIÓN ROBERTO MICHELSEN LOMBANA, en razón a su principal objeto social que es la otorgación de créditos estudiantiles, mantendrá inversiones a corto plazo de gran liquidez que le permitan cumplir los compromisos de pago a Universidades.
- Vencimiento de 3 a 12 meses desde la fecha de adquisición: la FUNDACIÓN ROBERTO MICHELSEN LOMBANA mantendrá una reserva secundaria de liquidez, representado en títulos valores y papeles comerciales a un plazo superior a 3 meses y de carácter temporal como máximo seis (6) meses, en razón a que 2 veces en el año otorga los créditos (semestralmente), renovando estas inversiones a corto plazo para cumplir con los compromisos de pago a las Universidades.

El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable. La Fundación prepara el estado de flujo de efectivo según el método indirecto.

### C. Instrumentos Financieros

#### i. Activos Financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

#### Instrumento de Deuda

- **Activos financieros al costo amortizado:** un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" solo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Fundación es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.
- **Activos financieros a valor razonable:** Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumple, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

#### Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable si se puede determinar mediante costo de bolsa o a su costo en caso de no poder determinar el valor razonable de manera.

#### Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Fundación valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias – neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Fundación mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados.

### **Valores razonables**

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujo de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

#### **ii. Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar se componen de un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo. Estas cuentas se reconocen inicialmente al precio de la transacción más cualquier costo de transacción atribuible. Posteriormente al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva siempre y cuando su vencimiento sea superior a 1 año, o se venzan las condiciones pactadas, de lo contrario, se valoriza al precio de la transacción. Adicionalmente son reducidas por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

### **Deterioro de los activos financieros**

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que se han visto afectados.

Una evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o

*[Handwritten signature]*

- Incumplimiento del contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses de capital;
- Es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar estaría deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Fundación con respecto a los cobros de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento de los pagos.

El importe en libros del activo financiero se reduce con la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de deterioro se reconocen en el estado de resultados.

La Fundación evalúa al cierre del periodo, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor. Por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta de cobranza dudosa correspondiente y el movimiento de esta durante el año identificando el tipo de cuenta a la que corresponde. También, se evalúa periódicamente las cuentas comerciales por cobrar y, cuando es apropiado, se notifica al área jurídica para que realice el cobro respectivo.

#### **Baja en cuentas de los activos financieros**

La Fundación dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Fundación no transfiere y retiene todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, continúa reteniendo el control del activo, por tanto, la Fundación continúa reconociendo su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en ganancias o pérdidas, el valor reconocido en otro resultado integral se da de baja contra utilidades acumuladas en el patrimonio.

## D. Propiedades y equipo

### i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo son registrados al costo de adquisición, netos de la depreciación acumulada y de cualquier pérdida acumulada por deterioro en el valor de estos. El costo de ciertos elementos de propiedades y equipo al 1 de enero de 2015, fecha de transición de la Fundación a las NIIF para Pymes, fue determinado con referencia a su valor razonable/revaluado, fijados mediante avalúo técnico realizado por terceros en esa fecha.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan si se espera utilizarlos en más de un periodo.

Si partes significativas de un elemento de propiedades y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados de propiedades y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida por disposición de un elemento de propiedades y equipo se reconocen resultados.

Los activos depreciables adquiridos en el periodo contable cuyo valor total de adquisición sea inferiora 2 SMMLV deben depreciarse totalmente para efectos contables, en el mismo año de adquisición, sin considerar la vida útil de los mismos. Estos activos se deberán controlar administrativamente incluyéndolos en la aplicación que se tenga para los activos, propiedades, planta y equipo.

### ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Fundación reciba beneficios económicos futuros asociados con los costos.

### iii. Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación es calculada usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada del activo.

TIPO DE ACTIVOS FIJOS	ANOS DE VIDA UTIL
Construcciones y Edificaciones	30-60 años
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	20%
Mejoras a propiedades ajenas	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del arrendamiento



#### iv. **Baja en cuentas**

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos ordinarios.

#### **E. Arrendamientos Operativos y Financieros**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo. Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF para las PYMES), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2015, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35 – Transición a las NIIF para las PYMES.

**La Fundación como Arrendador** Los arrendamientos en los que la Fundación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideren ganados.

#### **F. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuator externo independiente reconocido, mediante la aplicación del modelo recomendado por el Comité de Normas Internacionales de Valuación.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión cuando exista un cambio en el uso del activo o cuando ya no esté disponible una medición fiable del valor razonable sin un costo o esfuerzo desproporcionado. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha

del cambio de uso. Si un componente de propiedad y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Fundación contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades y equipo.

#### **G. Activos intangibles distintos de la plusvalía y otros activos**

Los activos intangibles se componen de:

##### **i. Derechos, marcas, licencias y software**

Los derechos, licencias, marcas adquiridas y software son medidos al costo de adquisición, y posteriormente son amortizados bajo el método de línea recta a lo largo de su vida útil, analizados por deterioro si presenta indicios de que pudieran estar perdiendo valor.

##### **ii. Deterioro en el valor de activos tangibles e intangibles**

La Fundación revisa anualmente si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la fundación estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a valor presente a una tasa de descuento que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable.

##### **iii. Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, es medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en el estado de resultados en el momento en que el activo es dado de baja.

##### **iv. Gastos pagados por anticipado**

Son aquellos desembolsos sobre gastos que serán causados en período subsecuente y que tienen derecho a devolución en caso de que el servicio no se preste. Esta partida será registrada dentro de la cuenta de deudores a costo de la transacción.



## H. Instrumentos financieros Pasivos

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Fundación para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorable para la Fundación o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

### i. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras representan compromisos de pago adquiridos por la Fundación, por concepto de préstamos, compras o servicios a crédito.

### ii. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pagos por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales con vencimientos hasta un año se reconocen inicialmente al costo de la transacción y las que exceden el año se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

### iii. Pasivo financiero dado de baja

La Fundación dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Fundación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

## I. Impuestos

### i. Impuestos corrientes

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido como una obligación de pago en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

## ii. Impuestos diferidos

La Fundación Roberto Michelsen Lombana, es una entidad sin ánimo de lucro, ya que sus excedentes son reinvertidos.

### Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Fundación tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y
- Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

### J. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a todas las retribuciones que otorga la Fundación a sus empleados, estos beneficios serán reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado el servicio a cambio del derecho de recibir pagos futuros y un gasto cuando la Fundación ha consumido el beneficio económico procedente del servicio.

Los beneficios a empleados corresponden a salarios, prestaciones de ley, auxilios y bonificaciones. Estos son beneficios de corto plazo porque se reconocen y cancelan dentro del período contable.

### K. Ingresos recibidos de terceros

Los ingresos recibidos de terceros son aquellos dineros que recibe la Fundación para la ejecución de proyectos específicos, donde la Fundación es administradora, líder, promotora u operadora de dichos recursos.

### L. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son medidos al valor razonable del activo recibido o por recibir, por la venta de bienes, prestación de servicios, donaciones y arrendamientos en el curso normal de los negocios, neto de descuentos, provisión por devoluciones, impuestos al valor agregado y otros impuestos.

Los ingresos se reconocen en el estado de resultados como tal cuando: (1) su importe puede medirse con fiabilidad; (2) es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Fundación; (3) el grado de terminación de la transacción en la fecha del estado de situación financiera, puede ser medido con fiabilidad; (4) los costos ya incurridos en la venta del bien o prestación del servicio así como los que quedan por incurrir para completarlos, pueden ser medidos con fiabilidad; y (5) la fundación ha transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo derivado de la propiedad de los bienes.



### Intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo. En general, los intereses ganados y perdidos por partida de tipo operativo se incluyen en la línea de otros ingresos y gastos operativos, según corresponda.

### Dividendos

Los ingresos por dividendos sobre inversiones se reconocen cuando la Fundación tiene el derecho sobre los mismos.

### Arrendamientos Operativos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

### **M. Costos y Gastos operacionales**

Los costos y gastos operacionales reconocidos durante el periodo están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades vinculadas a la actividad de la Fundación. Incluye los gastos incurridos para los créditos educativos, donaciones y servicios temporales por terceros.

### **N. Gastos de administración**

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, honorarios, mantenimiento, depreciaciones de propiedad y equipo y demás gastos necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

### **O. Otros ingresos y gastos**

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro de las operaciones de la Fundación.

### **P. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede ser no recuperable. Se reconoce

una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro el valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado.

## 5. Administración de

### riesgosFactores de riesgo

#### financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros como son: Riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio y riesgo de tasa de interés de mercado), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de la Fundación se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Fundación.

#### Riesgos de mercado

- Riesgo de crédito

Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Fundación. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independiente sean como mínimo de "A".

- Riesgo de Liquidez:

La Fundación mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo ejecutando los compromisos de pago a proveedores y entidades financieras de acuerdo con la política establecida, esta gestión se apoya con flujos de caja y presupuesto los cuales son revisados periódicamente permitiendo determinar la posición de tesorería para atender las necesidades de liquidez.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés para la Fundación surge de su endeudamiento con entidades financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Fundación al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

#### Mediciones del valor razonable

Los valores razonables de los instrumentos financieros como acciones, inversiones en CDTs, Bonos, títulos, entre otros, son calculados usando precios de cotización dados por el mercado de valores.



## Uso de estimados y juicios contables

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. La administración considera que las

siguientes son las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años:

- Valor razonable en instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrarse aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de:

- i. Los terrenos, construcciones y edificaciones están sujetos a la estimación de los peritos evaluadores de acuerdo con el análisis técnico definido en los avalúos de inmuebles.
- ii. Para las demás propiedades y equipo la determinación está sujeta a la estimación de la administración respecto de la utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La Fundación revisa regularmente las tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

- Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## 6. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo está representado por recursos de liquidez inmediata, que comprende el disponible en depósitos en bancos, fondos de alta liquidez. El efectivo y equivalentes a 31 de diciembre 2.024 está libre de restricción.

Efectivo	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Bancos Ctas Corrientes (1)	282.123	184.643
Bancos Ctas de ahorros (2)	617.540	2.535.030
<b>Total Efectivo</b>	<b>899.663</b>	<b>2.719.673</b>
<b>Equivalentes del efectivo</b>		
Fondos Moneda Nacional (3)	476.039.507	448.490.873
<b>Total equivalentes de efectivo</b>	<b>476.039.507</b>	<b>448.490.873</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>476.939.170</b>	<b>451.210.546</b>

(1) Representa los valores en bancos de las cuentas corrientes de la Fundación.

(2) Representa los valores en bancos de las cuentas de ahorro de la Fundación.

(3) Corresponde a los fondos de inversión que posee la Fundación en diferentes portafolios con un riesgo insignificante así:

**A. Corredores Davivienda:** El valor de los fondos entre el año 2.023 y 2.024 disminuyó de \$108.997.176 a \$57.546.470 debido a que se realizó compra de un CDT del Banco Davivienda en abril 2.024.

**B. Fiduoccidente:** El valor del Fondo Occirenta entre el año 2.023 y 2.024 aumentó de \$1.764.704 a \$1.916.756 por rendimientos financieros de \$152.052 en el año.

**C. Banco Itaú:** El valor del Fondo Money Market (Credifondo) entre el año 2.023 y 2.024 disminuyó de \$229.424.674 a \$216.130.411 porque se trasladaron recursos a la cuenta corriente del Banco Itaú.

**D. Fondo Corto Plazo Itaú:** El valor de este fondo entre el año 2.023 a 2.024, aumentó de \$108.304.319 a \$187.344.370 porque se trasladaron recursos de la cuenta corriente y ahorros del Banco Itaú, a este fondo.

**E. Itaú Comisionista de Bolsa:** El valor de este fondo entre el año 2.023 a 2.024, aumento de \$0 a \$13.101.500 porque se consignaron intereses de las inversiones administradas por este fondo.

### 7. Otros activos Financieros

La composición de este rubro es la siguiente:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Banco Itaú CDT (1)	1.313.142.954	851.930.465
Banco Davivienda CDT (2)	622.931.821	-
<b>Total</b>	<b>1.936.074.775</b>	<b>851.930.465</b>

(1) Durante el año 2.024 se registran las siguientes inversiones en CDTs del Banco Itaú a corto plazo así:

- En noviembre 2.024 se renovó CDTs Banco Itaú por un valor de \$309.418.378; los intereses serán abonados al vencimiento del CDTs el cual será en noviembre 2.025. Su valor de mercado a 31 de diciembre 2024 es de \$312.900.611.
- En agosto 2.024 se renovó CDTs Banco Itaú por un valor de \$533.847.728; los intereses serán abonados al vencimiento del CDTs el cual será en agosto 2.025. Su valor de mercado a 31 de diciembre 2024 es de \$552.449.354.
- En abril 2.024 se compró un CDTs del Banco Itaú por \$416.841.000, esta inversión se destinó como parte del fortalecimiento patrimonial según acta 108 del 19 de marzo de 2.024 los intereses serán abonados al vencimiento del CDTs el cual será en abril 2.025. Su valor de mercado a 31 de diciembre 2024 es de \$447.792.989.

(2) En abril de 2.024 se adquirió a través de Corredores Davivienda, dos CDTs del Banco Davivienda a corto plazo así:

- CDT Banco Davivienda por valor de \$317.252.665; esta inversión se destinó como parte del fortalecimiento patrimonial según acta 108 del 19 de marzo de 2.024, los intereses son abonados trimestralmente al Fondo interés este vencerá en octubre 2.025 y su valor de mercado a 31 de diciembre 2024 es de \$322.487.113.
- CDT Banco Davivienda por valor de \$295.000.000, los intereses son abonados trimestralmente al Fondo interés; este vencerá en octubre de 2.025 y su valor de mercado a 31 de diciembre 2024 es de \$300.444.708.

FDSN

## 8. Préstamos y cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle que comprende las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
<b>Créditos Educativos (1)</b>		
Créditos Educativos Directos	48.963.211	25.864.944
<b>Depósitos en Garantía (2)</b>		
Fiduciaria Banco Itaú	27.775.070	52.595.855
<b>Subtotal</b>	<b>76.738.281</b>	<b>78.460.799</b>
<b>Deudas de Difícil Cobro (3)</b>		
Créditos Directos FRM	399.801	399.801
Deterioro de cartera	(399.801)	(399.801)
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>76.738.281</b>	<b>78.460.799</b>

(1) Representa los créditos otorgados a los estudiantes en la modalidad créditos directos. La línea de créditos directos quedo disponible para estudiantes becados de la Fundación; durante el año 2.024 se otorgaron seis créditos directos.

(2) En noviembre 2.023 y diciembre 2.024 la Fiduciaria de Banco Itaú realizó una liberación de cartera por \$97.558.817 y \$24.820.785 Se estará realizando el trámite para la devolución total de esta garantía durante el año 2.025.

(3) Representa el saldo del deterioro de cartera provisionada al 100% por la Fundación. Para el año 2.023 y 2.024, no se realizó deterioro de cartera; los acuerdos realizados con los clientes de créditos directos se mantienen vigentes.

A continuación, reflejamos el detalle del movimiento de la cuenta de deterioro de cartera:

Saldo a 1 enero 2024	399.801
(+) Adiciones	-
Crédito 7305 Jackeline Hernandez	-
Crédito 7306 Diana Perez	-
(-) Usos- Retiro- Castigos	-
Retiro deterioro de cartera Ruth Cortes	-
<b>Saldo a 31 diciembre 2024</b>	<b>399.801</b>

Saldo a 1 enero 2023	399.801
(+) Adiciones	-
Crédito 7305 Jackeline Hernandez	-
Crédito 7306 Diana Perez	-
(-) Usos- Retiro- Castigos	-
Retiro deterioro de cartera Ruth Cortes	-
<b>Saldo a 31 diciembre 2023</b>	<b>399.801</b>

*Daniel...*

### 9. Gastos pagados por anticipado

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Póliza de Seguros Inmuebles	3.695.496	3.553.559
<b>Total</b>	<b>3.695.496</b>	<b>3.553.559</b>

Corresponde al saldo de las primas pagadas por anticipado que garantizan el seguro de los inmuebles, equipos de oficina y cómputo de la Fundación; esta tiene vigencia hasta el 21 de julio de 2.025.

### 10. Activos por impuestos corrientes

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
<b>Anticipos impuestos y Contribuciones</b>		
Saldo a favor Renta 2.023-2.024 ( nota 22)	12.206.633	11.752.083
<b>Total</b>	<b>12.206.633</b>	<b>11.752.083</b>

Se refleja en esta cuenta, el saldo a favor en renta del año 2.023 y 2.024, ajustando las retenciones en la fuente practicadas a la Fundación por concepto de rendimientos financieros y arrendamientos de estos años.

### 11. Otros activos financieros

La composición de este rubro es la siguiente:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Bancolombia CDT (1)	1.313.015.000	500.805.000
Banco Bogota CDT (2)	1.040.405.000	542.465.000
Banco BBVA CDT (3)	980.140.000	1.241.891.000
RCI CDT (4)	749.028.000	757.449.000
Banco Davivienda CDT (5)	517.015.000	522.245.000
Banco Davivienda Bonos (6)	478.585.000	461.110.000
Banco Occidente CDT (7)	354.172.000	359.366.000
Corp. Financiera Corficol CDT (8)	106.666.000	108.329.000
Banco Popular CDT (9)	-	507.950.250
Banco Itau Bonos (10)	-	496.220.000
Banco Colpatría CDT (11)	-	494.935.000
<b>Total</b>	<b>5.539.026.000</b>	<b>5.992.765.250</b>

- (1). En mayo de 2.022 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Bancolombia por \$490.685.000, esta inversión fue ajustada a valor de mercado aumentando de \$500.805.000 año 2.023 a \$ 504.255.000 en el año 2.024, este vencerá en marzo 2.026. En junio de 2.024 se adquirió otro CDT de Bancolombia por valor nominal de \$801.888.000 su valor de mercado a 31 de diciembre 2.024 es de \$808.760.000, este vencerá en junio 2.027.
- (2). En febrero de 2.023 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT del Banco de Bogotá por \$501.395.000, esta inversión se ajusta a valor de mercado disminuyendo de \$542.465.000 año 2.023 a \$524.065.000 en el año 2.024, este vencerá en febrero 2.027. En julio de 2.024 se adquirió otro CDT de Banco de Bogotá por valor nominal de \$502.055.000; su valor de mercado a 31 de diciembre 2.024 es de \$516.340.000, este vencerá en julio 2.026.
- (3). El saldo de las inversiones en CDTs del Banco BBVA disminuyó de \$1.241.891.000 año 2.023 a \$980.140.000 en 2.024, debido a que se cumplió la fecha de vencimiento de un CDTs por valor de \$290.352.000 el 21 de junio 2.024; y los recursos fueron abonados al Fondo Itaú Comisionista; se ajustó las inversiones a valor de mercado a 31 de diciembre 2.024. este vencerá en julio 2.027.
- (4). En febrero de 2.023 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Banco RCI por \$700.000.000, esta inversión se ajusta a valor de mercado disminuyendo de \$757.449.000 año 2.023 a \$749.028.000 en el año 2.024, este vencerá en abril 2.026.
- (5). En noviembre de 2.023 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Banco Davivienda por \$500.815.000, esta inversión se ajusta a valor de mercado disminuyendo de \$522.245.000 año 2.023 a \$517.015.000 en el año 2.024, este vencerá en noviembre 2.025.
- (6). Se adquirió en octubre de 2.021, a través de Itaú Comisionista de Bolsa, Bonos del Banco Davivienda por \$503.445.000, su vencimiento es en septiembre de 2.026. Su valor de mercado aumentó de \$461.110.000 año 2.023 a \$478.585.000 en el año 2.024, este vencerá en septiembre 2.026.
- (7). En junio de 2.023 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Banco Occidente por \$347.441.500, su valor de mercado disminuyó de \$359.366.000 año 2.023 a \$354.172.000 en el año 2.024, este vencerá en julio 2.026.
- (8). En mayo de 2.023 se adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa un CDT de Corficol por \$100.426.000, esta inversión se ajusta a valor de mercado disminuyendo de \$108.329.000 año 2.023 a \$106.666.000 en al año 2.024, este vencerá en abril 2.026.

*Dalia / [Signature]*

(9). En abril de 2.022 se compra a través de Corredores Davivienda un CDT del Banco Popular por \$502.485.000, esta inversión fue cancelada el 29 de abril 2.024 y los recursos fueron abonados al Fondo Interés.

(10). Para junio de 2.021, la Fundación adquirió a través de Itaú Comisionista de Bolsa, bonos del Banco Itaú por \$500.065.000, esta inversión fue cancelada el 28 de junio 2.024 y los recursos fueron abonados al Fondo Itaú Comisionista de Bolsa.

(11). En marzo de 2.022 se adquirió un CDT del Banco Colpatría por \$493.810.000, esta inversión se canceló el 21 de junio 2.024 y los recursos fueron abonados al Fondo Itaú Comisionista de Bolsa.

## 12. Equipos

El detalle de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Equipo de Oficina	7.504.270	7.504.270
Equipo de Computación y Comunicación	16.410.908	16.410.908
<b>Total</b>	<b>23.915.178</b>	<b>23.915.178</b>
<b>Depreciaciones</b>		
Equipo de Oficina	(7.504.270)	(7.504.270)
Equipos de computación	(13.566.818)	(11.775.050)
<b>Total</b>	<b>(21.071.088)</b>	<b>(19.279.320)</b>
<b>Total Equipos</b>	<b>2.844.090</b>	<b>4.635.858</b>

Representa los bienes adquiridos para ser utilizados por la Fundación. No se realizó durante el año 2.023 y 2.024 ninguna adquisición de equipo de oficina o computo.

El gasto de depreciación causado en el estado de resultados a 31 de diciembre de 2.023 fue de \$1.791.768 y en 2.024 fue de \$1.791.768.

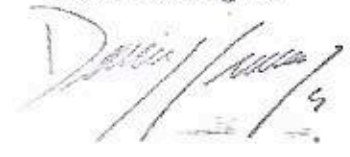
Los equipos a 31 de diciembre de 2.024 y 2.023, no tiene restricción.

A continuación, reflejamos el movimiento de los equipos de la Fundación del año 2.023 y 2.024:

FDNL

COSTO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	7.504.270	16.410.908	23.915.178
Adiciones:			-
Traslados:			-
Retiros:			-
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	7.504.270	16.410.908	23.915.178
DEPRECIACION ACUMULADA			-
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	(7.504.270)	(9.983.282)	(17.487.552)
Cargos del año	-	(1.791.768)	(1.791.768)
Traslados			-
Retiros:	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	(7.504.270)	(11.775.050)	(19.279.320)
Valor neto al 31 de Diciembre de 2023	(0)	4.635.858	4.635.858

COSTO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	7.504.270	16.410.908	23.915.178
Adiciones:			-
Traslados:			-
Retiros:			-
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	7.504.270	16.410.908	23.915.178
DEPRECIACION ACUMULADA			-
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	(7.504.270)	(11.775.050)	(19.279.320)
Cargos del año	-	(1.791.768)	(1.791.768)
Traslados			-
Retiros:	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	(7.504.270)	(13.566.818)	(21.071.088)
Valor neto al 31 de Diciembre de 2024	(0)	2.844.090	2.844.090



### 13. Propiedades de inversión

El detalle de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Oficina 308	293.559.975	283.866.544
Local Salitre	1.970.622.586	1.847.833.033
Local Niza	663.480.312	601.540.640
Oficina 210	380.815.248	367.968.533
<b>Total</b>	<b>3.308.478.121</b>	<b>3.101.208.750</b>

Todas las propiedades de inversión de la Fundación se encuentran debidamente amparadas con pólizas de seguros vigentes y cubiertas por valor de \$3.093.982.700.

En diciembre de 2.024 se realizó avalúos a las oficinas 308 y 210; local Salitre y local Niza, hubo un incremento de su valor razonable en \$207.269.371 comparado con el año 2.023.

Las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2.023 y 2.024 no tienen restricción.

La evolución de las propiedades de inversión por el periodo finalizado a 31 de diciembre de 2.023 y 2.024 fue la siguiente:

#### Año 2023

Concepto	Oficina 308	Local Salitre	Local Niza	Oficina 210	Total
Ingreso por arrendamientos	\$ 13.696.326	\$ 121.655.540	\$ 62.920.036	\$ 18.258.726	\$ 216.530.628
(-) Gasto póliza cumplimiento	\$ (1.059.340)	\$ (3.979.376)	\$ (2.097.951)	\$ -	\$ (7.136.667)
(-) Cuota administración extraordinaria	\$ (672.000)	\$ -	\$ -	\$ (845.000)	\$ (1.517.000)
(-) Mantenimiento	\$ -	\$ (573.362)	\$ -	\$ (305.000)	\$ (878.362)
(-) Comisiones	\$ -	\$ (8.034.995)	\$ (4.252.580)	\$ -	\$ (12.287.575)
(-) Impuesto predial	\$ (956.715)	\$ (6.350.984)	\$ (4.478.984)	\$ (1.279.397)	\$ (13.066.080)
(+) Utilidad por Valor razonable	\$ 8.587.410	\$ 56.902.476	\$ 22.665.200	\$ 11.137.553	\$ 99.272.639
(=) Ganancia neta generada	\$ 19.575.661	\$ 159.619.299	\$ 74.755.721	\$ 26.966.882	\$ 280.917.563

FDL

Año 2024

Concepto	Oficina 308	Local Salitre	Local Niza	Oficina 210	Total
Ingreso por amendamientos	\$ 15.019.484	\$ 138.000.924	\$ 71.550.884	\$ 20.825.322	\$ 245.396.614
(-) Gasto póliza cumplimiento	\$ (1.197.428)	\$ (3.849.833)	\$ (2.030.690)	\$ -	\$ (7.077.951)
(-) Comisiones	\$ -	\$ (9.122.409)	\$ (4.828.020)	\$ -	\$ (13.948.429)
(-) Impuesto predial	\$ (1.158.058)	\$ (8.337.084)	\$ (5.750.954)	\$ (1.548.078)	\$ (16.794.174)
(-) Certificados tradicion	\$ (41.800)	\$ (13.934)	\$ (13.934)	\$ (41.800)	\$ (111.468)
(+) Utilidad por Valor razonable	\$ 9.693.431	\$ 122.789.553	\$ 61.939.672	\$ 12.846.715	\$ 207.269.371
(=) Ganancia neta generada	\$ 22.315.629	\$ 239.467.217	\$ 120.868.958	\$ 32.082.159	\$ 414.733.963

#### 14. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El saldo de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
<b>Impuestos y Retenciones por pagar (1)</b>		
Retenciones en la Fuente	675.423	461.127
Retenciones de ICA	114.243	84.329
<b>Costos y gastos por pagar (2)</b>		
Gastos Financieros (2-a)	15.923	-
Reembolso Catalina Michelsen (2-b)	-	183.850
<b>Retenciones y Aportes de nómina (3)</b>		
Fondos de Pensiones	973.000	759.300
Aportes Entidades Salud	760.200	593.300
Aportes SENA, ICBF y Caja Compensación	547.500	427.500
Aportes Administradoras de riesgos	29.700	23.200
<b>Otras cuentas por pagar (4)</b>		
Universidad Piloto de Colombia	-	4.393.650
<b>Total</b>	<b>3.115.989</b>	<b>6.926.256</b>

El plazo promedio tomado para cancelar las cuentas por pagar es de 30 días. La Fundación tiene políticas establecidas para asegurarse que todos los pasivos sean pagados en el periodo del crédito establecido. La administración de la Fundación, estima que el valor razonable de

las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproxima al valor en libros.

1. La cuenta impuestos y retenciones, corresponde a las declaraciones de retención en la fuente de diciembre 2.023 y 2.024 y la retención en la fuente por industria y comercio del bimestre noviembre y diciembre de 2.023 y 2.024; estas declaraciones fueron presentadas y pagadas en enero del año 2.024 y 2.025.

2. Este rubro se consolida así:

(2-a). Corresponde al pago de factura del mes de diciembre 2.024 de gastos financieros de la Fiduciaria Banco Itaú por comisión del servicio de la recuperación del depósito en garantía.

(2-b). Corresponde al reembolso de gastos que realizó Catalina Michelsen para ejecución de tareas de oficina en el año 2.023, este valor fue reembolsado el 16 febrero 2.024.

3. Corresponde a los aportes de seguridad social, pendientes por pagar a diciembre 2.023 y 2.024, estos fueron cancelados el 3 enero 2.024 y 7 enero de 2.025.

4. Corresponde al saldo pendiente por desembolsar gasto en beca a la Universidad Piloto de Colombia del 2.023; este fue desembolsado el 9 enero 2.024.

### 15. Pasivos por impuestos corrientes

El saldo de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Impuesto a las ventas (1)	11.743.000	9.751.000
Impuesto de industria y comercio (2)	208.000	212.000
<b>Total</b>	<b>11.951.000</b>	<b>9.963.000</b>

(1). Corresponde al impuesto a las ventas del III cuatrimestre del año 2.023 y 2.024; estas declaraciones fueron presentadas en enero de 2.024 y 2.025.

(2). Corresponde al impuesto de industria y comercio del año 2.023 y 2.024; este impuesto fue presentado y pagado en enero de 2.024 y febrero 2.025.

## 16. Beneficios a empleados

El pasivo por beneficio a empleados se compone de:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Cesantías	6.242.990	4.884.248
Vacaciones	7.834.036	6.625.547
Intereses de Cesantías	749.159	586.110
<b>Total</b>	<b>14.826.185</b>	<b>12.095.905</b>

Bajo este rubro se consolidan las prestaciones sociales causadas al 31 de diciembre de 2.023 y 2.024, que se encuentran pendientes de pago.

## 17. Patrimonio

El patrimonio está compuesto como sigue:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Fondo social	2.740.000	2.740.000
Asignación Fortalecimiento Patrimonial (1)	734.093.665	-
Asignación permanente	866.253.957	866.253.957
Asignación pendientes por distribuir Fondo Becas (2)	2.600.090.413	2.756.397.536
Excedentes por convergencia	5.206.050.485	5.206.050.485
Déficit acumulados	(1.584.176.845)	(1.584.176.845)
Excedentes acumulados	2.485.173.351	1.714.644.021
Excedente (Deficit) del ejercicio	1.015.884.367	1.504.622.995
<b>Total</b>	<b>11.326.109.393</b>	<b>10.466.532.149</b>

(1). De acuerdo con el acta 108 del 19 de marzo de 2.024, la junta administradora autoriza que la renta exenta del año 2.023 se destine al fortalecimiento patrimonial, con el fin de obtener rendimientos financieros y estos sean reinvertidos en la actividad principal de la Fundación. Bajo esta línea este valor está representado en dos CDTs que se adquirieron en

abril de 2.024 el cual se está llevando un control detallado del movimiento de estas inversiones.

(2). Se aprobó en el acta No 106 del 15 de junio 2.023, ejecutar becas por \$200.609.441 para el año 2.023; y con el acta No 107 del 07 de diciembre 2.023 ejecutar becas por \$156.307.123 para el año 2.024.

### 18. Ingresos operacionales

Los ingresos ordinarios a 31 de diciembre de la Fundación se detallan en los siguientes conceptos:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Rendimientos financieros (1)	787.583.634	745.364.590
Donación (2)	4.000.000	-
Intereses Créditos Educativos (3)	504.719	1.876.370
Estudios de crédito (4)	-	70.626
<b>Total</b>	<b>792.088.353</b>	<b>747.311.586</b>

(1). Los rendimientos financieros se obtuvieron de las inversiones realizadas en CDTs y bonos con el portafolio Corredores Davivienda e Itaú Comisionista de Bolsa, estos rendimientos son abonados trimestralmente por el administrador de cada inversión.

(2). El 27 de diciembre de 2.024 la Fundación recibió por parte de Distribuidora Nissan S.A. una donación por valor de \$4.000.000 para ser invertido en el objeto social principal de la Fundación.

(3). Los intereses recibidos de los créditos educativos disminuyeron de \$1.876.370 año 2.023 a \$504.719 del año 2.024. No se han otorgado créditos nuevos a particulares.

(4). Corresponde al cobro de estudio de crédito, asumidas por los clientes de los créditos directos; para el año 2.023 se dieron 2 créditos directos y año 2.024 ninguno.

## 19. Otros ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de la Fundación se detallan en los siguientes conceptos:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Arrendamientos (1)	245.396.614	216.530.628
Valor razonable propiedades de inversion (2)	207.269.371	99.272.639
Valor razonable Inversiones renta fija (3)	101.591.305	663.102.195
Aprovechamientos (4)	30.000	820.830
Sobrantes de caja	2.148	1.279
Intereses	-	63.978
<b>Total</b>	<b>554.289.438</b>	<b>979.791.549</b>

(1). Corresponde al ingreso por arrendamientos de la oficina 308 y 210; y los locales de Niza y Salitre, por el año 2.023 y 2.024.

(2). Corresponde a la valorización que se generó al realizar el estudio de avalúo de las propiedades de inversión de las oficinas 308 y 210; y locales Niza y Salitre en el año 2.023 y 2.024

(3). Corresponde a la valorización que se generó por el ajuste al valor razonable de las inversiones en Cdts y bonos por el año 2.023 y 2.024.

(4). Corresponde a valores que no son reclamados por clientes de créditos educativos y son llevados a aprovechamientos para la Fundación por el año 2.023 y 2.024.

## 20. Gastos operacionales

Los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre de la Fundación se descomponen así:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Gastos del Personal (1)	111.865.709	88.665.440
Becas adicionales universidades (2)	85.382.800	46.183.250
Honorarios Revisoría (3)	30.278.235	28.308.000
Impuesto predial y valorización	16.794.174	13.065.320
Comisiones Acros Inmobiliaria	13.948.429	12.287.575
Gasto Seguro Inmuebles	6.535.569	5.854.486
Seguros cumplimiento (nota 13)	5.880.523	7.136.667
Honorarios avalúos y asesoría técnica (4)	4.550.000	4.162.000
Gastos legales	3.141.188	2.415.816
Licencia Software (5)	2.779.843	1.896.136
Impuesto industria y comercio	2.378.103	2.127.000
Gravamen movimiento financiero	2.082.179	1.777.905
Papelera y fotocopias (6)	1.855.048	2.603.788
Depreciaciones (Nota 12)	1.791.768	1.791.768
Seguro Arrendamiento (7)	1.197.428	-
Mantenimiento equipo computo (8)	845.661	487.900
Comisiones bancarias (desembolso becas)	342.857	483.600
Libros, suscripciones y revistas	206.000	-
Gastos Bancarios	200.000	-
Servicio de mensajería	147.000	-
Parqueaderos	23.550	37.700
Casino y restaurante	15.900	-
Ajuste al peso	6.596	4.558
Impuestos asumidos	66	2.845
Cuota Administracion y Otros	-	1.517.000
Reparaciones Locales	-	878.362
Servicios Públicos	-	418.352
Gastos de representación	-	183.850
Seguros administracion	-	8.000
Seguros vida colectiva (credito educativos)	-	3.822
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>292.248.626</b>	<b>222.301.140</b>

727L

- (1) El gasto de personal aumento de \$88.665.440 a \$111.865.709, debido a que se realizó incremento de sueldo en el año 2.024 a la señora Catalina Michelsen y Adriana Anacona.
- (2) Bajo el acta No 107 del 07 de diciembre 2.023, se aprobaron becas por \$85.382.800.
- (3) Los gastos de honorarios a la revisoría fiscal aumentaron de \$28.308.000 a \$30.278.235; se autorizó según acta 108 del 19 de marzo 2.024 un aumento según IPC.
- (4) Corresponde al gasto por honorarios en avalúos técnicos y arriendo de los inmuebles pertenecientes a la Fundación; y también por la asesoría en las actividades de autoevaluación de SG-SST de la Fundación en el año 2.023 y 2.024.
- (5) Corresponde al servicio del uso de licencias del programa contable, nómina y Microsoft Office por el año 2.023 y 2.024.
- (6) Los gastos en papelería disminuyeron de \$2.603.788 año 2.023 a \$1.855.048, debido a que se redujeron los gasto en compra de papelería en general.
- (7) Corresponde al seguro por arrendamiento de la oficina 308, del cual se renovó contrato en agosto de 2.024.
- (8) Corresponde al gasto por servicio de mantenimiento y actualización de la página Web de la Fundación y hospedaje y dominio de correos electrónicos.

## 21. Gastos no operacionales

El saldo de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Pérdida inversiones valor razonable (1)	38.034.798	-
<b>Total</b>	<b>38.034.798</b>	<b>-</b>

(1) Bajo este ítem se ajustan las inversiones administradas por Itaú comisionista de Bolsa y Corredores Davivienda al valor razonable del mercado, el cual a corte diciembre 2.024 algunas inversiones bajaron su valor de mercado frente al valor nominal de compra.

## 22. Impuesto a las ganancias

El saldo de este rubro está compuesto por:

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Provisión de impuesto de renta corriente (1)	210.000	179.000
<b>Total</b>	<b>210.000</b>	<b>179.000</b>

(1). A continuación, se refleja el movimiento del gasto de la provisión del impuesto de renta:

DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023	
Gasto impuesto de renta	210.000	179.000
Retenciones en la fuente	664.633	143.083
Saldo a favor en renta 2.023 - 2.024	11.752.000	11.788.000
<b>Saldo a favor</b>	<b>(12.206.633)</b>	<b>(11.752.083)</b>

DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
----------------------	----------------------

**CONCILIACION RENTA LIQUIDA**

Excedente contable del ejercicio

1.015.884.367

1.504.622.995

Provisión de impuesto sobre la renta

210.000

179.000

Excedente Contable antes de Impuesto de renta

1.016.094.367

1.504.801.995

(-) Ingresos no gravados

308.860.676

762.374.834

Ingreso Vr razonable Propiedad Inversión

207.269.371

99.272.639

Ingreso Vr razonable Inversiones renta fija

101.591.305

663.102.195

(+) Gastos no deducibles

39.082.550

896.355

50% Gravamen a los movimientos financieros

1.041.089

888.952

Ajuste al peso

6.597

4.558

Impuestos asumidos

66

2.845

Cambio Vr razonable inversiones renta fija

38.034.798

-

(-) Otros gastos deducibles

8.333.496

8.333.496

Depreciación

8.333.496

8.333.496

(-) Inversiones efectuadas (ESAL)

734.093.665

-

Banco Itau

416.841.000

-

Banco Davivienda

317.252.665

-

**Renta líquida**

**3.889.080**

**734.990.020**

**Renta exenta**

**2.841.328**

**734.093.665**

**Renta líquida gravable**

**1.047.752**

**896.355**

**Impuesto sobre la renta 20%**

**210.000**

**179.000**

### 23. Impuesto diferido

La Fundación Roberto Michelsen Lombana, pertenece al régimen tributario especial; por lo cual no está sujeto a realizar el cálculo del impuesto diferido.

### 24. Transacciones con partes relacionadas

Las partes relacionadas de la Fundación incluyen a la directora ejecutiva Catalina Michelsen Villegas.

La remuneración total de la directora ejecutiva en el año 2.023 y 2.024 ascendió a

	DICIEMBRE 31 DE 2024	DICIEMBRE 31 DE 2023
Salarios y prestaciones	\$ 68.598.237	\$ 52.840.241

La remuneración de la directora ejecutiva aumento de \$52.840.241 a \$68.598.237 debido a que hubo aumento de sueldo según acta 108 del 19 de marzo 2.024. Para el año 2.023 el salario estaba en \$3.583.642 y para el año 2.024 quedo en \$ 4.780.990.

### 25. Reclasificaciones año anterior

Para efectos de presentación de los estados financieros de 2.024, se reclasifica en impuesto por pagar en renta año 2.023 y 2.024 a la Nota 10 Activos por impuesto corriente.

### 26. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No existen hechos posteriores que hayan incurrido al 31 de diciembre de 2024 y la fecha de presentación de los estados financieros que pudieran afectar significativamente los resultados y el patrimonio de la Fundación.

### 27. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 26 de marzo de 2.025 fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración de la Junta Administradora, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

La administración presenta de manera detallada los Estados Financieros del período con sus notas respectivas, e informa que para el año 2.024 la Fundación registro una renta exenta por valor de \$2.841.328.

De acuerdo con los Estados Financieros, la Fundación ha establecido su beneficio neto o excedente de acuerdo con las normas tributarias vigentes contenidas en el Estatuto Tributario y en el Decreto 1625 de 2016. En particular, las reglas dispuestas los artículos 1.2.1.5.1.20 y siguientes del citado decreto.

Para establecer el beneficio neto o excedente, la Fundación tuvo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Se tomaron los ingresos devengados durante el año de acuerdo con los marcos técnicos contables aplicables, encontrando que los mismos están acordes con el artículo 1.2.2.5.1.20 del Decreto 1625 de 2016.
2. Posteriormente, se depuraron los costos y gastos devengados contablemente de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.21, del Decreto 1625 de 2016.

Considerando los resultados del ejercicio de 2024, se propone a la junta que los excedentes se destinen a la reinversión en la actividad meritoria y fortalecimiento patrimonial.

El fortalecimiento patrimonial se hará en estricto cumplimiento de las condiciones establecidas en el artículo 1.2.1.5.1.22 del Decreto 1625 de 2016, y con el propósito de robustecer inversiones para el respaldo financiero de la actividad meritoria y cuyos rendimientos se reinvierten en la misma.

Las inversiones en fortalecimiento patrimonial serán destinadas principalmente a la adquisición de los siguientes instrumentos de renta fija: Bonos y CDTs. En cualquier caso, se autoriza la inversión en instrumentos de renta variable como Acciones y cualquier otra inversión que permita lograr el propósito principal que es la conservación del patrimonio de la Fundación.

La Junta Administradora aprobó por unanimidad de los miembros presentes, el proyecto de asignación del excedente.

La Junta Administradora consideró y aprobó por unanimidad de los miembros presentes, el balance de fin del ejercicio 2024, los estados de resultados, los estados de cambios en la situación financiera, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo del mencionado período, el proyecto de utilización del beneficio neto o excedente del año 2024.

#### **Punto octavo: Nombramiento revisor fiscal y suplente y asignación de honorarios.**

La Junta Administradora igualmente en forma unánime, reeligió a la Firma Cañon & Cañon Auditores SAS, como responsables de la revisoría fiscal, la cual a su vez tiene designada a la contadora pública Lina Margarita Monterrosa Pérez, cc, 1.143.337.097, con tarjeta profesional T.P 217023-T, como revisor fiscal principal y a Sonia Marcela Fernández Carreño, cc 52.307.735, con tarjeta profesional T.P 95074-T, como revisor fiscal suplente, para el período comprendido entre el 1 de abril de 2025 y el 31 de marzo del 2026, con unos honorarios mensuales de \$2.711.967, correspondiente a un aumento del IPC.

#### **Punto noveno: Presupuesto Ejecutado 2.024 y Presupuesto 2.025**

Catalina Michelsen presenta el presupuesto ejecutado, el cual muestra unos ingresos de \$1.037.517.115 con una diferencia de \$173.482.073, de lo presupuestado, la gran diferencia está en los intereses en inversiones; y egresos por valor de \$290.456.892, con una diferencia de \$90.351.892 de lo presupuestado para el año.

Para el año 2.025 se presentan ingresos por valor de \$919.161.340 egresos por \$577.731.452 para un total de ingresos – egresos de \$ 341.429.888.

**Punto décimo : Autorización para solicitar la actualización de la Fundación como entidad de Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta decreto 2150 de 2017.**

La directora Ejecutiva dio lectura a los diferentes requerimientos establecidos para la actualización a las entidades sin ánimo de lucro ESAL, por lo que se impartieron las siguientes instrucciones:

1. La junta administradora con el 100% de los votos presentes, autoriza por unanimidad al representante legal para que solicite ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la aprobación de la actualización de la Fundación Roberto Michelsen Lombana como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
2. De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017 la Junta Administradora indica:
  - Que la entidad desarrolla como actividad meritoria el otorgamiento de becas y que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los párrafos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario.
  - Que los aportes recibidos y que llegaran a recibirse no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia ni en disolución y liquidación.
  - Que los excedentes no son ni podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

**Punto décimo primero: Informe de becas**

Catalina presenta las becas aprobadas para el 2025 y las posibles renovaciones, lo cual suma \$278.432.367 aproximadamente, además propone aumentar este valor en más o menos \$65.000.000 más, propuesta que es acogida por la junta, dependiendo de las solicitudes y el estudio de estas.

Sergio Michelsen propone hacer un estudio juicioso del impacto social a lo largo de la Fundación, y revisar las carreras del futuro, ya que con la inteligencia artificial desaparecerán varios oficios, Catalina hará el estudio el cual presentará en la próxima junta.

**Punto décimo segundo: Informe de Inversiones**

Catalina presenta las inversiones a 31 de diciembre y a la fecha, la cual refleja una excelente rentabilidad, Pablo Michelsen solicita revisar los costos de las cuentas de Itau, y Catalina le informa que son clientes preferenciales y no cobran por transferencias, ni cuotas de manejo, y en la comisión están muy parecidas a los otros bancos.



ENTIDAD	PAPEL	VALOR	NOMINAL	VENCIMIENTO	COMPRA PAPEL	
RCI	CDT	\$ 700.000.000	13,50%	NOVIEMBRE 4 2026	ABRIL 11 2023	15,69%
CORFICOLOMBIANA	ITAU	\$ 100.426.000	13,50%	MAYO 8 2026	MAYO 8 2023	15,91%
BONO DAVIVIENDA	ITAU	\$ 503.445.000	6,85%	SEPT 7 2026	OCTUBRE 6 2021	16,02%
BONOS B BOGOTA IPC+6	ITAU	\$ 501.500.000	20,96%	FEBRERO 7 2027	FEBRERO 7 2023	18,64%
BBVA	ITAU	\$ 499.145.000	7,50%	JULIO 14 2025	NOVIEMBRE 5 2021	6,71%
DAVIVIENDA	ITAU	\$ 500.815.000	12,36%	NOVIEMBRE 21 2025	NOVIEMBRE 21 2023	5,54%
BANCOLOMBIA	CDT	\$ 801.888.000	10,50%	JUNO 21 2027	JUNIO 21 2024	14,01%
BONOS ISA	BONOS	\$ 349.587.000	10,86 IPC+5,10%	MARZO 20 2025	NOV 22/2020	
CDT BBVA	ITAU	\$ 444.800.000	11,00%	AGOSTO 17 2027	ABRIL 1 2022	11,80%
CDT BANCO DAVIVIENDA	C ASOCIADOS	\$ 317.252.885	10,15%	OCTUBRE 30 2025	ABRIL 30 2024	
CDT BANCO DAVIVIENDA	C ASOCIADOS	\$ 295.000.000	10,15%	OCTUBRE 30 2025	ABRIL 30 2024	
CDT BANCOLOMBIA	ITAU	\$ 490.665.000	10,48%	MARZO 29 2026	MAYO 13 2022	13,24%
CDT ITAU	ITAU	\$ 533.847.728	9,80%	AGOSTO 22 2025	AGOSTO 22 2024	
CDT ITAU	ITAU	\$ 319.418.378	9,00%	NOVIEMBRE 11 2025	NOVIEMBRE 15 2024	
CDT ITAU	ITAU	\$ 416.641.000	10,20%	ABRIL 14 2025	ABRIL 12 2024	
CDT B BOGOTA	ITAU	\$ 502.055.000	10,60%	JULIO 10 2026	JULIO 10 2024	9,12%
BANCO DE OCCIDENTE		\$ 150.345.000	9,78%	ENERO 29 2025	JULIO 29 2026	
<b>TOTAL</b>		<b>7.427.030.771,00</b>				

## INVERSIONES EN CUENTAS DE AHORROS Y FIDUCIARIAS

ENTIDAD	PAPEL	VALOR	TASA EFECTIVA
MONEY MARKET	ITAU	72.042.247	8,18%
CORTO PLAZO	ITAU	193.263.423	8,45%
AHORROS ITAU	ITAU		
AHORROS OCCIDENTE	B OCCIDENTE		
FIDU OCCIDENTE		1.941.000	8,02%
CORREDORES ASOCIADO	F. INTERES	73.173.220	7,90%
<b>TOTAL</b>		<b>340.419.890</b>	

## ACCIONES

ENTIDAD	Nº ACCIONES	VALOR
CEMENTOS ARGOS	105	781.732
<b>TOTAL</b>		<b>781.732</b>

ENTIDAD	VALOR	PORCENTAJE
ITAU CTAS	265.305.670	3,42%
BANCO DE OCCIDENTE-CT	1.941.000	0,02%
FONDOS CORREDORES	73.173.220	0,94%
ITAU CDTs Y BONOS	1.270.107.106	16,35%
DAVIVIENDA BONOS	1.616.512.665	20,81%
CORFICOLOMBIANA	100.426.000	1,29%
BANCO BOGOTA BONOS	1.003.555.000	12,92%
BBVA BONOS	943.945.000	12,15%
BONOS ISA	349.587.000	4,50%
BANCOLOMBIA B	1.292.553.000	16,64%
RCI	700.000.000	9,01%
BANCO DE OCCIDENTE	150.345.000	1,94%
ACCIONES	781.732	0,01%
<b>TOTAL</b>	<b>7.768.232.393</b>	<b>100,00%</b>

## Punto décimo tercero: Varios

- a. **Sueldos:** Catalina informa los sueldos actuales, y se autoriza para Adriana Anacona (Contadora), el aumento del sueldo mínimo tal como se hizo desde enero del presente año, y a Catalina Michelsen (directora ejecutiva) se le aumento a \$9.791.039.

FDN

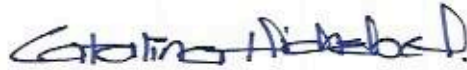
Evacuando todos los puntos contenidos en el orden del día y no habiendo propuestas adicionales, se termina la reunión siendo las 6:30 p.m.

**Punto décimo cuarto: Receso para la elaboración, la lectura y la aprobación del acta de esta reunión.**

Durante un receso de media hora se elaboró el acta de la presente reunión con base en el proyecto y la información que se tenía previamente preparado en el computador. Una vez leída por la secretaria dicha acta fue aprobada por unanimidad por los asistentes.



**SERGIO MICHELSEN JARAMILLO**  
Presidente



**CATALINA MICHELSEN VILLEGAS**  
Secretaria